

## **Declaración sobre ética y buenas prácticas de la revista Temas de Comunicación**

- La revista Temas de Comunicación del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela se compromete a acatar el código de ética definido por el Comité de ética en Publicaciones (COPE) que orienta las buenas prácticas de las publicaciones académicas en el ámbito internacional.
- **Objetividad:** Los revisores se comprometen a realizar una revisión constructiva y sin prejuicios de calidad científica y literaria del manuscrito.
- **Confidencialidad:** Cada manuscrito debe considerarse como confidencial. El Consejo Editorial y los evaluadores no pueden emitir opiniones a terceros sobre los documentos consignados.
- **Objetividad:** Los evaluadores de los manuscritos son anónimos a fin de garantizar la objetividad del arbitraje.
- **Responsabilidad:** El Consejo Editorial se compromete a publicar correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando ello corresponda.
- **Honestidad:** Los manuscritos enviados al comité editorial de la revista Temas de Comunicación deben citar con precisión las fuentes bibliográficas y no deben infringir los derechos de autor.